

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSAMONT S.A.

En la ciudad de Cayambe al 31 día del mes de enero del año 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia Ayora, Hacienda Milán, siendo las 11h30 concurren a esta Junta General Ordinaria y Universal de la compañía ROSAMONT S.A., los siguientes accionistas: La Compañía Inmobiliaria Nalón, propietaria de 84.350 acciones, representada por el Licenciado Santiago José Vergara Almeida, en virtud del poder que presenta a esta Junta y el Ing. Alex Xavier Bustos Guerra, propietario de 15.650 acciones, representando el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, según lo certifica el secretario de la Junta, quien verifica la asistencia de los señores accionistas y deja constancia que se ha completado quórum necesario de instalación, quienes actuando de consenso se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúan como Presidente el Lic. Santiago Vergara y como secretario Ad Hoc el Ing. Paul G. Piedra Matute quien pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución de los informes del Gerente General y Comisario relacionados al ejercicio fiscal 2013
2. Conocimiento y Resolución de los estados financieros de la empresa a cierre del ejercicio fiscal 2013
3. Conocimiento y Resolución respecto al resultado obtenido al cierre del ejercicio fiscal 2013

La Presidencia toma la palabra, declara instalada la Junta y solicita proceder al análisis del primer punto acorde al orden del día

PUNTO UNO.- El Ing. Alex Bustos toma la palabra y pone a consideración de la Junta el informe Gerencial emitido así como el informe emitido por el Comisario designado Ing. Katty Alexandra Sánchez Japón, profesional con CC 1104461254 respecto al ejercicio fiscal 2013. Luego de analizar y deliberar sobre los informes expuestos, se acuerda aprobar el informe Gerencial emitido por el Ing. Alex Bustos así como el informe emitido por el Comisario. Para la presente aprobación se abstiene de votar el Ing. Alex Bustos acorde a lo exigido en el Reglamento de Junta General de Accionistas

La Presidencia retoma la palabra y solicita continuar con el segundo punto a tratar según el orden del día

PUNTO DOS.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y pone a consideración los estados financieros de Rosamont al cierre del ejercicio contable 2013 dentro de la cual se analizan todas las cuentas de balance; la junta luego de deliberar decide aprobar los estados financieros presentados por unanimidad. Se abstiene de votar el Ing. Alex Bustos acorde a lo exigido en el Reglamento de Junta General de Accionistas.

La Presidencia toma nuevamente la palabra y solicita pasar a tratar el tercer punto acorde al orden del día

PUNTO TRES.- El Gerente General expone que el ejercicio del año 2013 arroja una pérdida de USD 110.034,16 perdida que refleja el crecimiento en área bajo invernadero y cambios varietales que tuvo la empresa durante este año, acorde se expone en el informe gerencia, para este año la empresa inicia la recuperación de los valores invertidos por lo que se prevé saldos positivos en el cierre del ejercicio fiscal. La Junta luego de deliberar aprueba con todos los votos, a excepción del Ing. Alex Bustos acorde a lo exigido en el Reglamento de Junta General de Accionistas, que dicha perdida sea amortizada acorde lo permiten las normas de contabilidad generalmente aceptadas y las leyes de Régimen Tributario Interno vigentes en el Ecuador.

Habiéndose concluido los asuntos propuestos, se concede un receso 30 minutos para la redacción del Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se lee el presente texto y se lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto.

Concluye la reunión siendo las 16H00 Horas

PRESIDENTE ACCIONISTA

ACCIONISTA

SECRETARIO AD HOC